



# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 715  
El Salvador, Martes 1 de abril de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)  
[facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)  
[@DiarioCoLatino](https://@DiarioCoLatino)



# “Gracias presidente Bukele, por acoger a los criminales”: Donald Trump

Información Pág. 5

**Se sigue con lo mismo,  
la dispensa de trámite:  
Marcela Villatoro**

Información Pág. 5

**China aboga por  
incrementar relación  
comercial con Honduras**

Información Pág. 8

**PSG sin confiarse  
en Copa de Francia,  
afirma Luis Enrique**

Información Pág. 12

EL EQUIPO DE  
TUTELA LEGAL  
“DRA. MARÍA JULIA  
HERNÁNDEZ”  
ENTREGA A LA  
COMUNIDAD EL LIBRO  
“LA MASACRE DE LA  
QUESERA Y LUGARES  
ALEDAÑOS”, COMO  
UN RESARCIMIENTO  
MORAL A LAS VÍCTIMAS  
Y SOBREVIVIENTES,  
DURANTE UN HOMENAJE  
EN EL QUE LAS  
COMUNIDADES DEL  
CANTÓN SISIGUAYO,  
CASERÍO LA LIMONERA,  
BAJO LEMPA,  
USULUTÁN, A LA  
MEMORIA DE MARÍA  
JULIA HERNÁNDEZ.  
Foto DIARIO CO LATINO/  
CORTESÍA.



Extracción de oro de Aura Minerals, Honduras

## Minería a cielo abierto un voraz agujero de bienes naturales



La empresa Aura Minerals mantiene una minería a cielo abierto, que ha afectado bosques de pinos, nublados y de hoja ancha en donde viven comunidades del pueblo Maya Chortí. Foto Diario Co Latino/ Alfredo Cariás.

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

**L**as calles polvorientas y los avisos de zonas inestables, son los rastros de la extracción de oro de Aura Minerals, en las montañas occidentales de Honduras, las profundas canteras de la minería a cielo abierto aparentan una ancha cicatriz entre los bosques de pinos, los nublados y de hoja ancha en donde viven comunidades del pueblo Maya Chortí.

“Las riquezas del pueblo Maya Chortí se fueron como sal al agua, saqueadas desde 500 años atrás desde la minería artesanal hasta la industrial, y la población sigue viviendo en pobreza”, dijo Javier Madrid, líder comunitario de Azacualpa, La Unión, Copán, Honduras.

“En mi niñez conocí a la empresa Minerales de Occidente (MINOSA), que trajeron oro como 20 años en la zona y nos advirtieron que iba a entrar una empre-

sa que era monstruo. Y entró Greenstone (1998) despojando de territorios a los Pueblos Indígenas como San Andrés, los desplazaron a la fuerza con militares, la corrupción y con el narcotráfico, porque todo se incluye en esta movilización forzosa”, relató Madrid.

Un grupo de organizaciones ambientalistas, ecofeministas y comunidades de Guatemala, Honduras y El Salvador se reunieron para intercambiar experiencias y forjar las primeras acciones para una articulación trinacional que defienda a los pueblos en sus territorios de la industria minera transnacional, que solo ha traído despojos de tierras, contaminación de ríos y desplazamientos forzados.

“La minería a cielo abierto arrasa con todo ser vivo, flora, fauna y el ser humano, pero hay un tema que nos ha dolido más y es la remoción del campo santo, un lugar sagrado de nuestros pueblos, en donde los 365 días del año estamos pendientes de nuestros abuelos, tíos, padres, y no lo respetó la minera, eso ocurrió en enero de 2022”, reseñó Madrid.

Aura Minerals es una empresa canadiense dedicada a la extracción de metales, que en su perfil público señala que su misión es “encontrar, extraer y obtener minerales más importantes y esenciales que permitan al mundo y a la humanidad crear, innovar y prosperar”, y tiene proyectado para el presente año, entre \$99 mi-

llones a \$106 millones de dólares en nuevos proyectos de expansión.

Aura Minerals cuenta con cuatro minas en operación: Aranzazu, México (cobre y oro); mientras las otras de oro, estas son: Apoena, Brasil, y San Andrés en Honduras. Y su reciente adquisición del proyecto minero Cerro Blanco en Asunción Mita, Guatemala, que compró a la también empresa canadiense Bluestone Resources, detalla Bnamericas.com.

“Si no ha entrado aún, Aura Minerals en el hermano territorio de Guatemala o El Salvador, les aconsejó ir poniendo -Alertas Tempranas-, si ven un vehículo identificado con la empresa Aura Minerals lo

inmediato es tender bandera de alerta, con una manifestación pacífica y decirles que a ese territorio no pueden entrar”, sugirió.

“Y si ellos resultan que tienen los permisos que el gobierno les da, pues yo diría que el permiso que deben tener está de nuestra mano si queremos que entren los dejamos, deben pedir permiso y, claro, nosotros estamos defendiendo nuestra agua, tierra y vida”, sostuvo Madrid.

Asimismo, advirtió a los comunitarios de Cabañas y Chalatenango, que las empresas cuentan, además de apoyos del gobierno, con sus propias estrategias para ganarse a la población para bajar la tensión en los territorios.

“Usan estrategias, como en Azacualpa, pueblo pobre, donde llegaron hablando de la salud que van a poner un centro de atención de salud, que lo van a construir y llenarlo de medicinas. Educación, que no tienen una buena escuela, vamos a construir una nueva, contratar maestros y todo lo que se ocupa, y lo último bonos económicos para personas de la tercera edad, todas estrategias para engañar”; explicó.

“Cuando nosotros lo que defendemos son los recursos naturales, es por eso que no queremos que entren porque el agua es lo más importante sobre la faz de la tierra y lo necesitamos todos los humanos y la naturaleza. Esta mina tiene entre 42 a 43 años

**“La minería a cielo abierto arrasa con todo ser vivo, flora, fauna y el ser humano, pero hay un tema que nos ha dolido más y es la remoción del campo santo, un lugar sagrado de nuestros pueblos, en donde los 365 días del año estamos pendientes de nuestros abuelos, tíos, padres, y no lo respetó la minera, eso ocurrió en enero de 2022”**

Viene de la pág. 2

de ser explotada. Y la concesión minera venció en mayo de 2023, pero siguen operando en impunidad. Porque se rodea de militares, fiscales, jueces, corporaciones municipales, violando nuestros derechos”, cuestionó Madrid.

### Destrucción natural es el fin de la humanidad

Rosibel Orellana, líder de Asunción Mita, Guatemala, agradeció el acompañamiento de AMAES por conocer los efectos de la minería metálica y el acompañamiento en los procesos que comunidades han llevado a cabo, para detener cualquier actividad minera en Asunción Mita, luego que Bluestone Resources tuvo la intención de abrir el proyecto minero Cerro Blanco.

“Agradecemos que nos convocan y ayuden con esta visita a San Andrés, Honduras, para darnos cuenta de todo lo que enfrentaremos con la minería a cielo abierto en Cerro Blanco, una mina que ha pasado de mano en mano de muchas empresas mineras, pero ahora, sabemos que la compró Aura Minerals”, comentó.

“Y después de escuchar y ver lo que ha ocurrido aquí, esta situación de las minas nos preocupa realmente que nuestras comunidades enfrenten este tipo de destrucción. Realmente, dan ganas de llorar como han terminado con los bosques”, expresó Orellana.

### Luchar por la justicia y los derechos es un privilegio

Nelly Rivas, presidenta de la Asociación de Mujeres Ambientalistas de El Salvador (AMAES), señaló que “luchar por la justicia y los derechos humanos es un privilegio y una obligación si nos llamamos cristianos”, luego de reconocer el esfuerzo de comunidades y organizaciones de Guatemala, Honduras y El Salvador, para plantearse una defensa regional contra los proyectos extractivistas.

“El Salvador derogó la Ley de Prohibición de la Minería Metálica, que nos costó casi 12 años conseguirla, ahora, tenemos una nueva ley que promueve la minería, lo que nos inquieta y preocupa de gran manera, y estamos convencidas que a las mineras no las vamos a poder sacar solas, sino estamos unidos y compenetrados que las empresas mineras deben salir del país”, señaló Rivera.

Estos es un momento importante para trabajar desde los pueblos para sacar estos



La minería a cielo abierto arrasa con todo ser vivo, flora, fauna y el ser humano, afirman los líderes comunitarios de Las Ceibitas, en Copán Honduras.

proyectos extractivos de Centroamérica, porque la “vida era más importante”, que la acumulación de riquezas. Luego, de confrontar la destrucción de los cerros y los impactos que ha recibido comunidades como La Ceibita.

“Tengamos claro, que los salvadoreños, guatemaltecos y hondureños somos lo mismo, y que a nuestros países los dividen esos que quieren meter la minería a los territorios; nos dividen esos que se creen los dueños de toda esta región, entonces, insistimos que los dueños y dueñas de los territorios somos todos nosotros, y que esta reunión sea una re-

lación muy valiente y de compromiso”, acotó Rivera.

### Impulsar las luchas sociales en El Salvador

Edith Guardado, integrante de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica (MNFM), reiteró el legado que dejó la lucha y resistencia social que permitió que un 29 de marzo de 2017 se aprobara la Ley de Prohibición de la Minería Metálica, impulsadas por las comunidades de Cabañas y Chalatenango.

“La visita a la mina San Andrés, aquí en Honduras, ha sido importante porque, pudimos evidenciar cómo sería

el futuro de El Salvador, lo que pasaría con nuestros cerros, nuestras comunidades, que se verían totalmente destruidas. Imaginar también el despojo a la población de sus tierras, nuevos desplazamientos y forzados”, reseñó.

“Sólo imaginen, en nuestro país que tiene el 95% del agua ya contaminada y con esta industria minera ¿qué pasaría?, la muerte inminente. Realmente, si no fueran por las luchas de las comunidades de Cabañas y Chalatenango, a saber que sería de nuestra agua y territorio, esto ha sido beneficioso”, puntualizó Guardado.



Un grupo de organizaciones ambientalistas, ecofeministas y comunidades de Guatemala, Honduras y El Salvador se reunieron para intercambiar experiencias y forjar las primeras acciones para una articulación trinacional que defienda a los pueblos en sus territorios de la industria minera transnacional.

En el 18 aniversario de su muerte

## Comunidades honran legado en derechos humanos de la “Dra. María Julia Hernández”

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“Reconozco que es la memoria de María Julia, la que nos ha reunido a todos aquí, como hermanos y comunidad, ahora ella está cumpliendo 18 años, pero está es una celebración de la vida eterna de ella, también del padre Rogelio y el Obispo Medardo”, dijo madre Noemí Valentina, de las religiosas de la comunidad La Limonera, Bajo Lempa, Usulután.

Las comunidades del cantón Sisiguayo, caserío La Limonera, Bajo Lempa, Usulután, honraron la memoria a María Julia Hernández, reconociendo su papel como defensora de derechos humanos. El equipo legal de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández” entregó a la comunidad el libro “La Masacre de La Quesera y lugares aledaños”, como un resarcimiento moral a las víctimas y sobrevivientes.

Madre Noemí calificó el mes de marzo como “martirial”, al reseñar que el 30 de marzo de 2007 falleció la doctora María Julia Hernández, el día que enterraron a Monseñor Romero, pero en 1980. Y este año, en el 45 aniversario de Monseñor Romero, fue la partida física del padre Rogelio Ponseele, y el 27 de marzo fallece el Obispo Medardo Gómez, religioso que calificó como el “más ecuménico”, quien dedicó su vida a la defensa de la población y denunció los atropellos contra esta.

En cuanto a su compromiso con los más desfavorecidos, María Julia Hernández, así como su compromiso con la verdad, y el acompañamiento de las víctimas del conflicto armado, junto a su equipo de abogados, trabajó documentando los crímenes de lesa humanidad a manos del ejército.

“Gracias a María Julia tenemos las palabras del profeta de

Dios, del pastor de su pueblo, el mártir Romero, gracias a ella que cuidó, imprimió y hasta escondió y salvaguardar esas palabras sagradas escritas, con las que podemos ahora podemos conocer el paso de Dios por el Salvador”, agregó.

“María Julia Hernández, una mujer que encontró en Dios la fuerza para poder desempeñar el trabajo que como mujer comprometida con la vida de los pobres luchó incansablemente para defender la vida de los más vulnerables de este país. Su vida fue un testimonio a favor de las víctimas, como en El Mozote, La Quesera”, sostuvo la religiosa.

### Masacre La Quesera y la deuda de justicia

Alejandro Díaz, abogado de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, afirmó que como acto de reparación a las víctimas y familiares de la masacre La Quesera, en donde fueron asesinados más de 500 civiles, presentaron el libro sobre este crimen de lesa humanidad, como forma de “dignificación” a las víctimas a través de un libro testimonial y con un resumen del proceso legal del mismo.

“Este libro reconoce esta masacre como delito de Lesa Humanidad, cometido por el Estado salvadoreño que no ha sido reparado por ninguna de las formas integrales. Así como un reconocimiento al trabajo del Comité de Víctimas, al padre Pedro Declerck y las religiosas como madre Noemí Valentina, y las Comunidades Eclesiales de Base, que contribuyeron a que la memoria siga viva”, reseñó.

“Hace 18 años, también María Julia Hernández presentó una querella ante la Fiscalía General de la República, señalando a los criminales de estos hechos que fue el Alto Mando de la Fuerza Armada, en donde está el general Guillermo García, y los tres directores de las brigadas de los municipios de San Agustín, Jiquilisco y Berlín, del departamento de Usulután, que aniquilaron a la po-



Las comunidades del cantón Sisiguayo, caserío La Limonera, Bajo Lempa, Usulután, realizan un homenaje a la memoria de María Julia Hernández, en el que reconoce su papel como defensora de derechos humanos. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

blación civil en el operativo tierra arrasada”, explicó Díaz.

Toda la documentación presentada ante el ente fiscal cuenta con peritajes técnicos y científicos de forenses antropológicos, archivos desclasificados de asesores de Estados Unidos y los testimonios de sobrevivientes.

“El expediente cuenta también con conocimientos de circunstancias agravantes como la utilización de armas químicas en la zona, y también el secuestro y desaparición de alrededor de 18 niños en ese operativo. Por estos crímenes seguimos luchando por llevar justicia a las comunidades”, expresó.

“Por ello, es simbólica la entrega del libro a la comunidad sobre el trabajo y visión que María Julia Hernández tuvo de recoger pruebas científicas junto al Equipo Argentino de Antropología Forense, que documentó informes contundentes de la masacre de población civil de La Quesera, y que siguen tratando de desmentir las autoridades”, sostuvo Díaz.

### La memoria es para no volver a pasar lo ocurrido

“Los tiraban de los aviones, de

los helicópteros, no sólo a gente grande, no, a los niños les hacían eso también, eran niños tiernos, como de años, de meses, los más pequeñitos, sí, los más chiquititos, a los más grandecitos los mataban ahí mismo, pero también varios niños se perdieron, desaparecieron”, parte de los testimonios del libro “Masacre La Quesera y Lugares Aledaños”.

El director de la Asociación Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, Ovidio Mauricio, señaló que el libro “Masacre La Quesera y Lugares Aledaños”, tiene la intención que la “memoria será para no volver a pasar lo ocurrido”, al referirse a la muerte de un aproximado de 75 mil salvadoreños durante el conflicto armado.

“El libro que ahora les entregamos está estructurado en tres capítulos: el primero con los antecedentes y contexto de la masacre de La Quesera, que establece cuál era la realidad en ese momento, el porqué se dió y quiénes participaron, así como las víctimas y agresores”, indicó.

“El capítulo 2, es la voz de las víctimas a las que grabamos sus testimonios y si encuentran errores en el texto es porque respetamos la voz de las víctimas, son

sus palabras exactas que se documentaron. Y el capítulo 3, que habla sobre la denegación de justicia que existe desde siempre contra los sectores vulnerables, y en este caso a los sobrevivientes de esta masacre”, argumentó Mauricio.

Asimismo, señaló que El Salvador ha recopilado siglos de injusticia a las víctimas y que en la actualidad “es el mismo contexto”, por lo que trabajar por los derechos humanos de la población sigue siendo un compromiso de Tutela Legal “MJH”.

“Aquí hay testimonios importantes que pretendemos contribuir a la dignificación de las víctimas asesinadas, desaparecidas y sobrevivientes a sus familiares y las comunidades de los diferentes caseríos y municipios de San Agustín, Jiquilisco y Berlín, del departamento de Usulután”, señaló.

“Queremos honrar a los afectados directamente por las graves violaciones a sus derechos humanos que ocurrieron en el marco del conflicto armado en la década de los años ochenta”, finalizó Mauricio.

# “Gracias presidente Bukele, por acoger a los criminales”: Donald Trump

Redacción Nacionales  
DiarioCoLatino

**E**l presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, agradeció al Gobierno salvadoreño por “acoger a los criminales” del Tren del Aragua y de la MS-13 en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), tras de ser deportados de EUA.

Las felicitaciones del mandatario estadounidense se dieron luego de un operativo militar, en horas de la noche del domingo, el cual fue informado por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

“Anoche, en un operativo militar conjunto con nuestros aliados de Estados Unidos, trasladamos a 17 criminales extremadamente peligrosos vinculados al Tren de Aragua y la MS-

13”, informó Bukele este lunes.

Según el mandatario, todos los individuos “son asesinos confirmados y delincuentes de alto perfil, incluidos seis violadores de niños”, en referencia a las personas deportadas que ahora estarán detenidos en el CECOT junto a otros pandilleros y otro grupo que también fue deportado desde EUA hace un par de semanas.

“Esta operación es un paso más en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado”, enfatizó Bukele a través de su red social X.

La madrugada del domingo 16 de marzo llegaron al país los primeros 238 miembros de la organización criminal venezolana, Tren de Aragua, quienes fueron trasladados al CECOT, por un período de un año que puede ser prorrogable. Estados Unidos también envió a 23 miembros de la MS-

13 requeridos por la justicia salvadoreña, incluyendo dos cabecillas. Uno de ellos, integrante de la máxima estructura de la organización criminal.

Mientras tanto, el presidente de EEUU, Donald Trump, agradeció a Bukele por acoger a los presuntos delincuentes. “¡Gracias presidente Bukele, de El Salvador, por acoger a los criminales a quienes la administración corrupta de Joe Biden permitió tan estúpidamente entrar a nuestro país, y dárles un lugar tan maravilloso para vivir!”.

Es de recordar que en el primer mandato de Trump se había avanzado en convertir a El Salvador en el tercer país seguro, pero con la llegada de Biden dichas pláticas fueron estancadas.

La semana anterior, el Bufete Grupo Ortega presentó una



El Salvador se ha convertido en la cárcel de Estados Unidos, donde aloja a pandilleros de la MS y de la banda Tren de Aragua. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

solicitud de hábeas corpus ante la Sala de lo Constitucional en representación de 30 de los 238 ciudadanos venezolanos detenidos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT). Estos fueron deportados desde Estados Unidos a El Salvador sin pruebas en su contra,

bajo la presunción de pertenecer a la banda criminal Tren de Aragua.

Docenas de familias venezolanas han pedido al Estado salvadoreño que libere a los inocentes capturados y que el Gobierno de Estados Unidos los tildó de criminales.

## Se sigue con lo mismo, la dispensa de trámite: Marcela Villatoro

lismo le aprobó, vía dispensa de trámite, al Gobierno de Bukele, un nuevo préstamo por \$500 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para “impulsar el Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal de El Salvador”.

La parlamentaria recordó que en este año se suponía que el Presupuesto General de la Nación 2025 iba a ser completamente financiado, “pero siguen aprobando préstamos”. Planteó que su colega, Francisco Lira, cuestionó a los oficialistas sobre esto y dijeron que era para proyectos. “¿Cuáles proyectos?”, cuestionó Villatoro. De hecho, ARENA, presentó hace un par de meses, una reforma al reglamento interno de la institución para pedir que todos los decretos de préstamos no se aprobaran con dispensa de trámite se aprueba con dispensa de trámite (sin discusión en comisión).

sa de trámite, sino que fueran enviados a estudio de comisión, en este caso, a la de Hacienda y Especial del Presupuesto.

“Que todo préstamo debía ir ante la Comisión de Hacienda y ser escuchado con los actores y explicaciones para que la gente conociera el fondo de lo que estaban solicitando. Lastimosamente, como siempre, los diputados de Nuevas Ideas no votaron y se quedó durmiendo el sueño de los justos”, comentó Villatoro.

La tricolor comentó que la situación del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) “es preocupante”, ya que no hay medicinas y a la gente no le alcanza para comprarla ni para ir a consultas privadas. “Están endeudando al país para fantasear, pero no para combatir los problemas que aquejan a los salvadoreños”, sin-

tetizó Villatoro.

Sobre los despidos masivos en el sector público la funcionaria sostuvo que el Gobierno se ha equivocado por no planificar.

“Ellos (Gobierno) lo llaman grasa, pero tampoco le dieron soluciones a la gente que quitaron, ahí dijeron que se les había dado indemnización a algunos empleados, pero a la mayoría de población que despacharon en el mes de diciembre - noviembre, no los indemnizaron porque hicieron supresión de plazas”, enfatizó Villatoro.

“A muchos de ellos no los indemnizaron, más de 20 años trabajando y los dejan ir sin cinco. Todo esto es por no planificar de manera adecuada”, concluyó Villatoro en el espacio de entrevista.



Marcela Villatoro asegura que las dispensas de trámite se dan en la Asamblea para que la ciudadanía no conozca a profundidad los temas. Foto: Diario Co Latino / Informa TVX.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a diputada de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Marcela Villatoro, afirmó en TVX que, en la Asamblea Legislativa, “se sigue con lo mismo” del periodo anterior, en referencia a que todo se aprueba con dispensa de trámite (sin discusión en comisión).

“Eso lo hacen para evitarse las críticas de la gente”.

Un ejemplo que planteó la parlamentaria es con los préstamos, pues semana tras semana, se aprueba endeudamiento con dispensa de trámite y en la mayoría de los casos sin conocerse los destinos. Esto hace que la población desconozca lo que realmente se aprueba.

La semana anterior, el oficia-

# Cerro de San Pedro honra a sus mártires con un pueblo que lucha por no olvidar su historia

Por: Oscar Martínez  
oscarimagentexto@gmail.com

**D**esde hace varios días, Miguel Ángel Alvarado, quien fue durante la guerra el comandante José Juan (JJ), llamó a la militancia de las diferentes organizaciones político-militares que se agruparon el 10 de octubre de 1980 en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN. Meses después de fundado el FMLN dio inicio la ofensiva final, el 10 de enero de 1981, que dio paso a la guerra contra la oligarquía y el imperialismo yankee.

El desarrollo de la guerra continuó y fue adquiriendo dimensiones no esperadas, uno de los escenarios de guerra fue los cerros de San Pedro, hombres y mujeres se incorporaron a la lucha. En ese momento sobresalieron las famosas organizaciones paramilitares, los “orejas y miembros de orden”, cuerpos de Seguridad, y los Escuadrones de la Muerte, ordenadas por los gobiernos de turno con la venia de la oligarquía que en coordinación con los cuerpos represivos y la Fuerza Armada fueron los hechores del derramamiento de sangre de personas civiles, por ello, los sobrevivientes huyeron a otros lugares para refugiarse y salvar sus vidas, otros se incorporaron a la lucha armada popular.

En 1989, después de casi 9 años del desarrollo de la guerra, el FMLN lanza una segunda ofensiva, llamada hasta el tope y punto... “Febe Elizabeth Vive”, con ello logra establecer una correlación de fuerza que permitió ponerle fin a la guerra por medio de una negociación entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, y firman los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992.

El fenómeno de la repoblación



En este lugar se recuerda en una placa con los nombres grabados a 674 personas, entre mujeres y hombres que fueron masacrados. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

ción a sus lugares de origen se gesta y la gente de los cerros de San Pedro no fue la excepción. Cerro de San Pedro está en las cercanías de la comunidad Amatitlán Arriba, en el distrito de San Esteban Catarina, al suroeste de la ciudad de San Vicente, es una formación montañosa que forma parte de la cordillera de Tecapa-Chinameca, ubicada al este de la ciudad de San Vicente.

El que fuera comandante de una de las guerrillas, José Juan JJ, recuerda que, en la década de los años 1970 y 1980, la actividad económica en la región de los Cerros de San Pedro, al igual que en muchas áreas rurales de El Salvador, estaba centrada principalmente en la agricultura. Se cultivaban productos como maíz, frijoles, café, caña de azúcar y hortalizas; la cría de ganado vacuno y caprino era común, especialmente en las áreas cercanas a las zonas montañosas; también la producción de carne y leche en algunos casos de quienes tenían sus vacas.

En esa época, se realizaban

actividades de extracción de minerales de oro y otros metales, el comercio y la recolección de madera para uso doméstico y la explotación forestal para la venta de leña y otros productos forestales.

En esa zona rural, la economía era de subsistencia y una agricultura tradicional, muy dependientes de la producción de maíz y el frijol destinado a la alimentación de las familias que en su mayoría vivían en condiciones de pobreza y tenían acceso muy limitado a servicios básicos, jamás estas generaciones tuvieron acceso a la educación superior, calles en buen estado, mucho menos electricidad, marginados del sistema de salud nacional, sin abastecimiento de agua potable, son obligados al abastecimiento de agua lluvias, ríos y pozos, con una alimentación deficitaria, y viviendas de bahareque.

Un historial de desigualdades sociales y ausencia de oportunidades fue propicio para los cambios que iniciaron a gestar en esos años, el surgimiento

de las organizaciones políticas y sociales, dice JJ, quien tiene una memoria que se convierte en memoria histórica de las luchas del pueblo y él mismo da esa importancia al ser parte de la iniciativa de un monumento a quienes fueron asesinados y caídos en combate en esa guerra que duró 12 años.

En el monumento están grabadas, en la placa, los nombres de 674 personas, entre mujeres y hombres, más otra lista de 73 que tiene pendiente de incluir en una segunda placa, los que hacen un total de 747, sin incluir las 250 personas que fueron masacradas en el calabozo, en Amatitlán Abajo, el 22 de agosto de 1982.

El lugar exacto en donde está ubicado el monumento con las placas de 674 nombres de mujeres y hombres es enfrente a la iglesia católica del Cantón los Cerros de San Pedro, de San Esteban Catarina, San Vicente.

La razón fundamental de la selección del lugar fue debatida a la participación de la gente de las comunidades y autoridades,

y se llegó al acuerdo de que por el mérito histórico que tiene ese Cantón, en donde surgieron las primeras organizaciones sociales como la Liga para la Liberación LL en 1973, y que en 1978 se convirtieron en las Brigadas de Trabajadores del Campo BTC, la que en 1979 formó parte del Movimiento de Liberación Popular MLP; el Bloque Popular Revolucionario BPR y las Ligas Populares 28 de febrero LP-28 y, en donde surgieron los primeros Comandos Guerrilleros de la zona rural, y además porque fue un frente de entrenamiento para los compas de la Metro, pero fundamentalmente porque es el lugar donde fueron brutalmente masacrados las primeras mujeres y hombres del pueblo, así como el desaparecimiento de muchas mujeres y hombres.

Cerros de San Pedro fue uno de los cantones de aquella época sufrido por la pobreza extrema y marginado por el sistema imperante.

En su calidad de secretario general de la Fuerza de Organización Popular (FOP), Miguel Ángel Alvarado, este domingo 30 de marzo de 2025, en memoria a los mártires y héroes caídos en la Región Norte de San Vicente, expone: “Los nombres de 674 personas, entre ellas mujeres y hombres son parte de la memoria histórica registrados en la placa sin fecha de la caída de cada víctima, más otra lista de 73 compañeros y compañeras que tenemos caídos en combate en esta Región Norte para registrarlos en otra placa, que suman un total de 747, sin incluir a más de 250 mujeres y hombres que fueron masacrados en un operativo del

Viene de la pág. 6

Batallón Atlacatl, el 22 de agosto de 1982 en el calabozo, en Amatitán abajo, para los cuales este día dedicamos una plegaria en honor y gloria a su sacrificio y sangre derramada por la liberación de nuestro pueblo".

En estos momentos el monumento está expuesto al sol, la lluvia y el polvo por lo que urge construir el techo con la solidaridad de nuestras amistades y familia; asimismo, se hará el esfuerzo de colocar la segunda placa con los nombres de los 73 héroes y heroínas de nuestro pueblo que está perdiendo el miedo al terrorismo de Estado, incrementando las diferentes formas de lucha en defensa de sus derechos que persistentemente viola este régimen de Nayib Bukele, que se empeña de borrar la memoria histórica de lucha y sangre derramada de este pueblo.

Sobre la situación del país, Miguel Ángel o JJ, dice que en El Salvador hay una perse-



El cerro San Pedro está en las cercanías de la comunidad Amatitlán Arriba, en el distrito de San Esteban Catarina, al suroeste de la ciudad de San Vicente, es una formación montañosa que forma parte de la cordillera de Tecapa-Chinameca, ubicada al este de la ciudad de San Vicente. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

cución y capturas en contra de dirigentes de las organizaciones sociales y políticas de oposición, hay un esfuerzo de destrucción de la memoria histórica, el incremento de la corrupción, de la pobreza extrema, el alto endeudamiento del país y el alto costo de la vida.

La simbología del monumento a los caídos en el cerro de San Pedro es de seguir luchando por un futuro de paz con justicia social para el pueblo; JJ, asegura

que la resistencia sigue, a pesar de la persecución política del Aparato del Estado, manipulado a la conveniencia personal y caprichos de Bukele.

Somos víctimas de las capturas con delitos prefabricados, la violación de nuestro derechos constitucionales y humanos como antes, las capturas, torturas y los asesinatos con sepulturas en las cárceles, las capturas de miles de personas inocentes bajo el régimen de excepción

que sufren y mueren en las cárceles del país, sin derecho a su legítima defensa y ser juzgadas conforme a la ley. Añadió.

Y, agrega, se está dando un saqueo de los fondos de las pensiones de más del 80%, un endeudamiento del país con más de 32, mil millones de dólares que han disparado el precio de los productos de la canasta básica e incrementado el nivel de pobreza a más de dos millones de personas que sufren y mue-

ren de hambre sin que suban los salarios. Según el último estudio de la CEPAL y de la encuesta de hogares, existe una grave situación de crisis en el sistema de salud, especialmente del ISSS, los Concejos Municipales, Regiones gobernados por el Partido Nuevas Ideas NI, que no cuentan con fondos para el impulso de proyectos de desarrollo local comunitario como anteriores, a razón de haberles quitado el FODES y entregado a la DOM que no hace nada.

Así pasa un día más en los Cerros de San Pedro, llenos de recuerdos, utopías y compromisos de mujeres y hombres que vivieron una guerra en El Salvador y que conservan su conciencia social. Otros ya están embriagados con el espíritu capitalista, es la gente que sigue en sus laureles, dormidos, pensando que realmente viven en el país más cool del mundo; gente que ha perdido su conciencia social y su conciencia de clase; pero más que todo se ha olvidado de los ideales de lucha de sus compañeras y compañeros caídos.

## Cruz Verde pone a prueba capacidad de personal para vacaciones

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**C**on un simulacro de rescate acuático, Cruz Verde lanzó el Plan Verano 2025, que dará inicio el viernes 12 de abril y se extenderá hasta el domingo 20 de abril, participarán aproximadamente 1,000 voluntarios para brindar asistencia oportuna en 50 carreteras, 8 playas, 14 parques recreativos y sitios turísticos durante la temporada vacacional.

Como parte del simulacro varias personas fueron rescatadas en la playa El Majahual, luego que una fuerte corriente las llevara mar adentro, los socorristas de Cruz Verde pusieron en prá-

tica sus conocimientos y habilidades para ponerlas a salvo.

Según las autoridades de Cruz Verde, durante el ejercicio los equipos de rescate y atención prehospitalaria pusieron a prueba su capacidad de respuesta, con maniobras de salvamento y primeros auxilios, preparándose para el Plan Verano 2025, que estará activo del 12 al 20 de abril.

"Estamos haciendo un simulacro, con este ejercicio ponemos en prueba las capacidades de nuestros rescatistas en el tema acuático, donde aproximadamente 12 personas iban en una embarcación caen al mar y son rescatadas", recalco Luis Laínez, presidente de Cruz Verde Salvadoreña.

Externó que este es el preámbulo para la Semana Santa, du-

rante este periodo vacacional estarán desplegados en diferentes centros turísticos, lago y playas para atender cualquier emergencia.

Indicó que esta iniciativa busca demostrar la capacidad de respuesta de la institución ante posibles emergencias que puedan ocurrir en las playas durante la temporada vacacional, más de 1,500 voluntarios estarán desplegados en carreteras, playas y destinos turísticos, para salvar vidas y proteger a los salvadoreños.

Entre las recomendaciones para la población que visitará lagos, playas y centros turísticos está, respetar las señalizaciones y seguir las indicaciones de las autoridades, prestar atención a los avisos y advertencias en las zonas acuáticas.



Cruz Verde pone a prueba la capacidad del personal, a través de un simulacro de rescate acuático. Foto Diario Co Latino/cortesía.

cas. Estas señalizaciones están diseñadas para informar sobre áreas peligrosas o restricciones específicas. Es importante evitar nadar en áreas no vi-

giladas, siempre que sea posible, elegir lugares con presencia de guardavidas, ellos están capacitados para asistir en caso de emergencia.



Tegucigalpa/Prensa Latina

**E**l embajador de China en Honduras, Yu Bo, ratificó el compromiso de su país de incrementar el comercio bilateral e impulsar más oportunidades para el café de la nación centroamericana en el gigante asiático.

En declaraciones a la prensa, el diplomático destacó que China representa un gran mercado para los productores hondureños, debido a su creciente demanda del aromático de alta calidad. Somos el segundo mayor mercado de consumo a nivel mundial y contamos con una clase media en expansión

## China aboga por incrementar relación comercial con Honduras

que busca productos premium como el café hondureño, subrayó.

A su juicio, ese producto es uno de los de mayor potencial de exportación, junto con el camarón, el cacao y el tabaco nacional. Aseguró que Beijing trabaja en facilitar el acceso del café, mediante la promoción de acuerdos comerciales y mejoras en las condiciones de venta hacia el mercado chino.

Como parte de un convenio para ampliar la presencia del grano nacional en la lejana región, Honduras despachó en fe-

brero último los primeros 48 contenedores de café a China.

La transacción, que beneficia a cuatro mil 600 productores y genera unos 50 mil empleos indirectos, fue confirmada por el viceministro de Agricultura y Ganadería Carlos Murillo.

Se trata de 28 mil 500 quintales del grano, en el marco de un acuerdo por un total de 528 contenedores, equivalentes a 10 mil toneladas.

Mayor productora en Centroamérica, esta nación espera vender, según el Instituto Hondureño de Café, unos 7,2 millo-

nes de quintales en la presente recolección, con unos ingresos valorados en más de dos mil 200 millones de dólares, debido al aumento del grano en el mercado mundial.

El café es el principal producto agrícola de exportación nacional, superando en divisas a las ventas de banano. Aporta más del tres por ciento al Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras y cerca del 30 por ciento de su PIB agrícola.

## Gran Polo Patriótico presenta candidatos a gobernaciones de Venezuela

Caracas/Prensa Latina

**L**os candidatos por el Gran Polo Patriótico a las gobernaciones de los 24 estados fueron presentados este lunes por el secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, en acto encabezado por el presidente Nicolás Maduro.

En encuentro con todos los elegidos por el voto popular, el dirigente político explicó el proceso utilizado para la selección y destacó que las consultas fueron realizadas en las comunidades organizadas y movimientos sociales.

Detalló que utilizaron la metodología establecida y aprobada en el V Congreso



del PSUV, y la elección derivó después del trabajo de consulta y de comparación estadística.

“Podemos decir que la Comisión Electoral del Partido de la Revolución tiene una propuesta consensuada”, destacó.

Valoró, asimismo, el gran compromiso que están asumiendo todos los militantes del Partido Socialista y del Gran Polo Patriótico que resultaron candidatos para las elecciones del próximo 25 de mayo, en la

que también serán electos los Consejos Legislativos de los estados. Cabello expresó que los cargos de elección popular y de la Revolución “significan sacrificio, entrega y desprendimiento absoluto” y reafirmó que desde hace tiempo la Revolución bolivariana “dejó de tener cargos que significaran privilegios”.

Remarcó que los candidatos, entre ellos cinco mujeres, fueron escogidos mediante el ejer-

cicio democrático, participativo y protagónico de toda nuestra militancia, “fieles a nuestros valores partidistas y principios de patriotismo, independencia, antiimperialismo, bolivarianismo y chavismo”.

En estos comicios del 25 de mayo será electo por primera vez el gobernador de la Guayana Esequiba, para el que fue postulado Neil Villamizar, anunció el político, luego de mencionar a cada uno de los propuestos. Maduro destacó que las fuerzas revolucionarias “hemos llegado a un nivel de madures político y programático”, en el que los programas son guías de acción verdadera con metas a lograr.

“Es un reto mayor, vamos a subir la vara”, exhortó el gobernante. El jefe de Estado lla-

mó a desterrar cualquier desavenencia entre los compañeros, rencillas, celos, aspiraciones o problemas políticos y los convocó “a partir de hoy, dejar eso de lado”.

Remarcó que ahora hay una sola fuerza alrededor de los candidatos a gobernaciones, “una sola fuerza, un solo equipo, unión y más unión, cero zancadilla, cero codazo”, demandó. El presidente aplaudió la labor brillante de todos los postulados y ponderó que reúnen las condiciones políticas, personales, humanas, éticas y las capacidades, “para ser los mejores gobernadores que jamás hayamos visto, únanse al pueblo y tengan una conducta recta y dejen al tiempo hacer prodigios”, apostilló.

## Ética y Política

# Reflexión sobre salarios

José M. Tojeira



Según cálculos periodísticos, 14.000 personas han perdido sus trabajos en instituciones estatales. Sin embargo, ha aumentado en el país el número de trabajadores del Estado que tienen un salario mensual de 2.000 o más dólares. La norma de revisar y mejorar el salario mínimo del país cada tres años, teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida, no se ha cumplido.

Llevamos ya cuatro años sin revisión del salario mínimo y no hay señales, al menos de momento, de que se esté estudiando el asunto. Y ello a pesar de que el costo de la canasta básica se encareció sustancialmente durante los tres años al cabo de los cuales se debía revisar el salario. Aunque al país ya se le había anunciado en el campo de la economía lo que en su momento se llamó "medicina amarga", nunca se ha informado que la paralización del monto del salario mínimo sea parte de ese supuesto remedio a la queja de la población sobre la situación económica del país. Ni tampoco se ha informado cuánto durará la receta.

Pero sea como sea, el que se hayan aumentado en el Estado los mejores salarios, mientras hay despidos masivos en oficinas estatales e incumplimientos en un compromiso básico de revisión

del salario mínimo, muestra no solo incoherencia, sino también una especie de despreocupación por los problemas económicos de la población. Se han hecho algunos esfuerzos de cara al control de precios de algunos alimentos, pero la necesidad de revisar y subir el salario mínimo continúa siendo una urgencia para los sectores más vulnerables de El Salvador.

El lunes pasado nuestro Arzobispo, en la festividad de San Óscar Romero, insistía en la necesidad de avanzar en la corrección de toda una serie de problemas sociales. Mencionaba también el salario mínimo, que debe ser sobre todo salario justo, capaz de enfrentar los desafíos familiares. La Iglesia tiene una larga tradición de insistir en que el ingreso por el trabajo sea el adecuado para vivir con dignidad.

Y que las redes de protección social, especialmente las de educación, salud y pensiones, sean también justas y adecuadas para mantener dinámicas de desarrollo accesibles a todos. E insiste en que el salario, dado que es la retribución del trabajo, sea protegido por las autoridades estatales. La Iglesia está plenamente convencida de que el trabajo es más importante que el capital, porque es una realidad humana que no solo le permite vivir a al trabajador, sino que le ayuda a realizarse como persona, asumiendo responsabilidades sociales.

En ese sentido, reclamar un salario mínimo decente es una responsabi-

lidad no solo de los trabajadores sino también de todos los hombres y mujeres fieles a la fe cristiana y al deseo de unas relaciones de amistad social que garanticen la paz y la seguridad en toda comunidad política.

Si analizamos la producción de riqueza en Centroamérica y Panamá, nos encontramos con que de los seis países, El Salvador ha sido el tercero con mayor PIB per cápita en el año 2024. Sin embargo, en el monto del salario mínimo estamos en el quinto lugar. Sin necesidad de recurrir a comparaciones con otros países sabemos que el salario mínimo es insuficiente para salir de la pobreza. Y que si nuestros migrantes, hoy amenazados por la deriva irracional y racista del presidente Trump, no enviaran remesas, los problemas de pobreza aumentarían seriamente en nuestro país. Pero el hecho de ver que nuestros trabajadores son más productivos que los de otros países vecinos que tienen un mejor salario mínimo que el nuestro, debe ser una llamada urgente para tomarse en serio el tema del hasta ahora relegado aumento del salario mínimo. La austeridad necesaria del Gobierno no debe convertirse en exigencia de austeridad a quienes pasan hambre o dificultades económicas.

Otorgar exenciones de impuestos a los grandes inversionistas puede ser conveniente para atraer capitales, pero no a base o de ofrecer mano de obra barata con una dudosa promesa de que el capital entrante mejorará la situación económica. Al Estado, y a los gobiernos que administren las funciones estatales, les corresponde según nuestra Constitución, garantizar la justicia social. Y ésta pasa, entre otras responsabilidades, por convertir el salario mínimo en un salario decente, justo y familiar.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

# La criminalización de la inmigración bajo el gobierno de Donald Trump

Por Ricardo Sosa  
Doctor en Criminología  
Experto en Seguridad Nacional



Desde el momento en que Donald Trump inició su campaña presidencial, la retórica en torno a la inmigración tomó un giro notable hacia la criminalización. Prometió expulsar a los inmigrantes ilegales, los etiquetó como una fuente de criminalidad y peligros para la seguridad nacional. Este enfoque no solo buscaba reforzar las fronteras físicas, sino también las conceptuales, mediante políticas que estigmatizaban a los inmigrantes en especial a los latinos y los representaban como amenazas potenciales. A continuación, un breve análisis de la revisión de algunas de sus disposiciones y una aproximación a las decisiones del presidente Trump:

## El muro fronterizo y su simbolismo

El muro propuesto y fallido por Trump se convirtió en un símbolo de su gobierno. Aunque su construcción completa nunca se realizó, los segmentos construidos y las promesas incesantes sobre su edificación sirvieron para fortalecer su base política. Más allá de su estructura física, el muro representaba una barrera ideológica que buscaba separar a Estados Unidos de sus vecinos del sur. Para el gobierno de Trump, la frontera no solo era una línea en la arena, sino una defensa contra lo que percibían como hordas de delincuentes y traficantes que ame-

nazaban la integridad del país.

## Políticas de separación familiar

Una de las políticas más controvertidas del gobierno de Trump fue y continua siendo la separación de familias en los centros de detención. La justificación detrás de esta medida es según él disuadir la inmigración ilegal al imponer consecuencias devastadoras para quienes intentaban cruzar la frontera. Esta estrategia, sin embargo, ha sido objeto de críticas severas tanto a nivel nacional como internacional, siendo vista como una violación de los derechos humanos y una táctica cruel que afectaba principalmente a los niños.

## El programa de “Cero Tolerancia”

El programa de “Cero Tolerancia” criminalizó a todos los inmigrantes que cruzaban la frontera ilegalmente, independientemente de sus circunstancias personales. Bajo esta política, las detenciones se han incrementado. La idea es clara y no deja lugar a dudas: cualquier infracción de las leyes de inmigración será tratada como un delito grave, y los culpables serían perseguidos con todo el rigor de la ley, y se les denomina, y el trato es de criminales.

## La relación con la seguridad nacional

El enfoque de Trump sobre la inmigración está basado en la premisa de que los inmigrantes ilegales son una amenaza directa para la seguridad nacional. Se argumenta que entre los inmigrantes existen criminales, terroristas y traficantes de drogas que ponen en riesgo

la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos estadounidenses. Este argumento se ha utilizado para justificar el aumento del presupuesto destinado a la seguridad fronteriza y la implementación de medidas más estrictas y punitivas.

## El impacto en la percepción pública

Las constantes afirmaciones de Trump sobre la peligrosidad de los inmigrantes moldearon la percepción pública y fomentaron un ambiente de xenofobia y rechazo. Las políticas de su gobierno contribuyen a la creación de una narrativa donde el inmigrante es visto como el “otro”, el peligroso y el indeseable. Esta percepción ha desarrollado consecuencias sociales profundas, exacerbando tensiones raciales y polarizando a la población.

El enfoque delictivo del gobierno de Trump sobre la inmigración se fundamenta y lo respalda en una visión de seguridad nacional que prioriza la protección interna sobre los derechos de los individuos. En resumen, el gobierno de Donald Trump adoptó una perspectiva de criminalización de la inmigración, con un enfoque de delito federal, de invasores, que afectan la economía y el trabajo de aquella Nación, este enfoque se puede mantener o cambiar con un nuevo gobierno y también dependerá de las elecciones de medio período, por el momento luego de dos meses su aprobación ha bajado, y sigue justificando medidas severas bajo la premisa de proteger la seguridad nacional.

**WALTER OSWALDO ARRIAZA**, mayor de edad, Abogado y Notario, del domicilio del Distrito de Ahuachapán, Municipio de Ahuachapán Centro, del Departamento de Ahuachapán, con oficina Jurídica situada en: Primera Calle Poniente, número uno - siete, contiguo al Centro Judicial, de la ciudad y Departamento de Ahuachapán.

**HACE SABER:** Que a esta oficina ha comparecido la señora **MARIA LUCINDA CHEVERRIAMORALES**, de ochenta y un años de edad, de Oficios Domésticos, del domicilio del Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, del Departamento de Ahuachapán, portadora de su **Documento Único de Identidad debidamente homologado número**: cero cero trescientos veintiséis mil ciento veinte - siete; solicitando obtener a su favor Título Supletorio, de un inmueble de naturaleza rústica, identificado como **LOTE NUMERO SESENTA Y CINCO, DEL POLIGONO "A", CALLE VECINAL**, perteneciente al **ASENTAMIENTO COMUNITARIO HACIENDA EL CASTAÑO**, situado en El Cantón La Hachadura, perteneciente al Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, del Departamento de Ahuachapán, portadora de su **Documento Único de Identidad debidamente homologado número**: cero un millón ochocientos ochenta mil trescientos quince - tres; solicitando obtener a su favor Título Supletorio, de un inmueble de naturaleza rústica, identificado como **LOTE NUMERO SEIS, DEL POLIGONO "A", CALLE VECINAL**, perteneciente al **ASENTAMIENTO COMUNITARIO HACIENDA EL CASTAÑO**, situado en El Cantón La Hachadura, perteneciente al Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, del Departamento de Ahuachapán, de una extensión superficial de **MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS**, el cual tiene las colindancias siguientes: **LINDERO NORTE**: linda con inmueble propiedad de los señores Marcos Cruz y Meleci Serrano; **LINDERO ORIENTE**: linda con inmueble propiedad de los señores Vidal Antonio Centeno y María Lidia Rauda Serrano; **LINDERO SUR**: linda con inmuebles propiedad de los señores Blanca Edith Orellana Serrano, Claribel Serrano Orellana y Luis Orlando Serrano Orellana, y con Calle interna del Asentamiento de por medio; **Y LINDERO PONIENTE**: linda con inmueble propiedad de la señora Blanca Alicia Jiménez de Serrano, Calle interna del Asentamiento de por medio, y con propiedad de los señores Marcos del Pilar Hernández y Henry Antonio López González. - **Valúa dicho inmueble en la suma de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** - Lo que se pone en conocimiento del público en general, para los efectos de Ley.- Librado en el Distrito de Ahuachapán, Municipio de Ahuachapán Centro, del Departamento de Ahuachapán, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil veinticinco. -

**LIDCO. WALTER OSWALDO ARRIAZA NOTARIO**  
2a. Publicación  
(31 marzo, 1-2 abril/2025)

**CRUZ CRUZ** conocido por **LEONIDAS CRUZ**, de sesenta y tres años de edad, Agricultor en Pequeño, del domicilio del Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, del Departamento de Ahuachapán, portador de su **Documento Único de Identidad debidamente homologado número**: cero cero trescientos veintiséis mil ciento veinte - siete; solicitando obtener a su favor Título Supletorio, de un inmueble de naturaleza rústica, identificado como **LOTE NUMERO SESENTA Y CINCO, DEL POLIGONO "A", CALLE VECINAL**, perteneciente al **ASENTAMIENTO COMUNITARIO HACIENDA EL CASTAÑO**, situado en El Cantón La Hachadura, perteneciente al Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, del Departamento de Ahuachapán, de una extensión superficial de **MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS**, el cual tiene las colindancias siguientes: **LINDERO NORTE**: linda con inmueble propiedad de los señores Marcos Cruz y Meleci Serrano; **LINDERO ORIENTE**: linda con inmueble propiedad de los señores Vidal Antonio Centeno y María Lidia Rauda Serrano; **LINDERO SUR**: linda con inmuebles propiedad de los señores Blanca Edith Orellana Serrano, Claribel Serrano Orellana y Luis Orlando Serrano Orellana, y con Calle interna del Asentamiento de por medio; **Y LINDERO PONIENTE**: linda con inmueble propiedad de la señora Blanca Alicia Jiménez de Serrano, Calle interna del Asentamiento de por medio, y con propiedad de los señores Marcos del Pilar Hernández y Henry Antonio López González. - **Valúa dicho inmueble en la suma de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** - Lo que se pone en conocimiento del público en general, para los efectos de Ley.- Librado en el Distrito de Ahuachapán, Municipio de Ahuachapán Centro, del Departamento de Ahuachapán, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil veinticinco. -

**LIDCO. WALTER OSWALDO ARRIAZA NOTARIO**  
2a. Publicación  
(31 marzo, 1-2 abril/2025)

probar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que juzguen oportunas.  
4. Nombramiento y Remoción de los Administradores y de los Auditores Externo, Auditor Fiscal y sus respectivos emolumientos.  
5. Aplicación de los Resultados Económicos del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.  
6. Elección de Nueva Junta Directiva.  
Para que la Junta General Ordinaria de Accionistas, se considere legalmente reunida en la primera fecha de la convocatoria, deberán estar presentes o representados por lo menos la mitad más uno de los accionistas que forman el Capital Social y las resoluciones serán válidas con la mayoría de los votos presentes o representados.  
Caso que no hubiere quórum en la hora y fecha expresada, se CITA por segunda vez a las catorce horas del día viernes 23 de mayo del año dos mil veinticinco, pudiendo celebrarse con cualquiera que sea el número de accionistas presentes o representados, y las resoluciones, se tomarán por la mayoría de los votos presentes.  
San Salvador, a los catorce días de marzo de dos mil veinticinco.

**GERARDO MARTINEZ HOFER**  
Representante Legal  
3a. Publicación  
(26-28 marzo,  
1 abril/2025)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y CUVADAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

*En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.*

3. Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General, Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Informe del Auditor Externo, del ejercicio económico 2024, a fin de

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Latino de Responsabilidad Limitada, que se abrevia COLATINO DE R.L., en cumplimiento al artículo veinte de la escritura pública de constitución de la sociedad y artículo 228 del Código de Comercio, CONVOCA a todos los socios a la realización de la trigésima novena Junta General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 24 de mayo de 2025, a las 2 pm, en las oficinas administrativas de la sociedad cooperativa, ubicadas en Condominios Cuscatlán, sobre la 23 Avenida Sur y 4ta. Calle poniente, Nivel 3 #313, San Salvador. Para que pueda haber Asamblea General en primera convocatoria, es indispensable que estén presentes la mitad más uno de los socios de la Sociedad Cooperativa. AGENDA:

1.-Establecimiento del quórum.  
2.- Lectura y ratificación del acta anterior.  
3.- Lectura y aprobación de la memoria de labores de la Junta Directiva relativa a la gestión realizada en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.  
4.- Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2024, Estado de Resultados correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y el Estado de Cambios en el Patrimonio relativo al ejercicio 2024.

5.- Informe del auditor externo.  
6.- Nombramiento del auditor externo para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.  
7.- Aplicación de resultados.  
8.- Puntos varios.

Si la Asamblea no pudiera instalarse en primera convocatoria por falta de quórum, ésta se instalará en segunda convocatoria el lunes 26 de mayo de 2025 a las 2 pm con el número de socios que asistan, en las instalaciones antes mencionadas.  
San Salvador, 05 de marzo de 2025.

**Isabel Anaya Hernández**  
Secretaria de la Junta  
Directiva  
1a. Publicación  
(1-3-7 abril/2025)

#### CONVOCATORIA:

La Junta Directiva de la Sociedad denominada SISTEMA DE CREDITOS AGILES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia SISDECA. S.A. DE C.V., convoca a todos sus accionistas a sesión de Junta General Ordinaria, a celebrarse el sábado veintiséis de abril del año dos mil veinticinco, a las catorce horas en el local de la sociedad, ubicado en barrio los Remedios primera calle poniente entre avenida Juan Vicente Villacorta y avenida José Matías Delgado número seis, frente a la salida del autoservicio del banco Hipotecario del distrito de Zacatecoluca municipio de La Paz Este del Departamento de La Paz.

El quórum de la Junta General ordinaria en primera fecha de convocatoria será de la mitad más una de las acciones que tenga derecho de voto; y las decisiones se tomarán con los votos de la mitad más una de las acciones presentes o representadas.

**LA AGENDA PARA**

#### DESARROLLAR ES LA SIGUIENTE:

I- Comprobación de Quórum.  
II- Aprobación de Agenda.  
III- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.  
IV- Mensaje del presidente de La Junta Directiva.  
V- Presentación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General y Estado de Resultado al 31 de diciembre del año 2024 y conocer el informe del Auditor Externo.

VI- Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2024.

VII- Nombrar al Auditor externo y Fijar sus Honorarios.

VIII- Presentación del plan anual de trabajo periodo mayo 2025, mayo 2026.

IX- Elección de nueva Junta Directiva 2025-2028.

X- Establecimiento de Dietas para la Junta directiva.

Sino hubiera quórum en la Primera fecha y hora señalada, se hace la segunda convocatoria para el domingo veintiseis de abril del año dos mil veinticinco, a la misma hora y el mismo lugar, en este caso el quórum será válido con el número de acciones presentes o representadas y las decisiones se tomarán con la mayoría de los votos.

**Licenciado Edwin Alexander Molina González**

Secretario  
de la Junta Directiva  
Zacatecoluca, 20 de marzo  
de 2025  
1a. Publicación  
(1-3-7 abril/2025)

#### "BEST, S.A. de C.V. EN LIQUIDACION" CONVOCATORIA

#### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La liquidadora de la Sociedad **BEST, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN LIQUIDACION**, por este medio, convoca a sus accionistas a la celebración de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de conformidad a los artículos 221,222,223 y 336 numeral III, del Código de Comercio, junta que se celebrará en el Circulo Deportivo Internacional (CDI) en el salón de la ex sala de Juntas de dicho circulo, ubicado en Alameda Manuel Enrique Araujo y Calle Lorena, de esta ciudad, en primera con-

vocatoria a las ocho horas con treinta minutos del día veintiséis de abril de 2025.

La agenda a tratar será la siguiente:

1-Establecimiento de quorum.  
2-Aprobación de la agenda de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

3-Lectura y aprobación del acta anterior.

4-Aprobación de la memoria de labores del Administrador Único, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resul-

tados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el informe del auditor externo, a fin de aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que juzgue oportunas, del ejercicio 2023.

5-Aprobación de la memoria de labores del Administrador Único, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resul-

tados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el informe del auditor externo, a fin de aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que juzgue oportunas, del ejercicio 2024.

6-Aprobación del Estado de Situación Financiera Final de Liquidación de la sociedad, pago de las sumas que pertenecen a los accionistas y autorización para otorgar la respectiva escritura pública de liquidación a fin de obtener su inscripción en el Registro de Comercio.

7-Designación de la Institución o persona depositaria de los libros y papeles de la sociedad, a fin de darle cumplimiento al inciso tercero del Art. 340 C de C.

8. Puntos varios.

Para que la Junta General Ordinaria se considere legalmente reunida en la primera fecha de la convocatoria, de acuerdo con el Pacto Social o Escritura de Constitución de la Sociedad **BEST S.A. de C.V.**

EN LIQUIDACION

para conmigo y los míos.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

se ha señalado para la primera convocatoria; en cuya caso habrá quórum de acuerdo a lo establecido en el Pacto Social o Escritura de Constitución de la Sociedad **BEST S.A. de C.V.**

EN LIQUIDACION y artículo 241 del Código de Comercio, y se considerará válidamente constituida cualquiera que sea el número de acciones repre-

sentadas, y las resoluciones se adoptarán por mayoría de los votos presentes.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para reiterarles las muestras de mi consideración y estima.

San Salvador, doce de marzo dos mil veinticinco.

**Lic. Claudia Judith Parada Buruca**

Liquidadora de la sociedad **BEST, S.A. de C.V.**  
en Liquidación  
1a. Publicación  
(1-3-5 abril/2025)



#### ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las pueras que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansió.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

#### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en este corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Adalberto P.)

#### ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a

Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseó. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).



#### Anúnciate con nosotros

#### ¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

#### ¡CONTÁCTANOS!

[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

2271-0671

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)

## Manuel Benítez ícono de la Tauromaquia internacional recibe premio a su trayectoria

Saúl Martínez  
Corresponsal  
Diario CoLatino

**E**l amor y la trayectoria por la Tauromaquia, ha llevado a un grupo de españoles y de otras nacionalidades a recibir un reconocimiento en los "II Premios Andalucía de Tauromaquia", otorgados por la Junta de Andalucía. Sevilla, España, calificada por ser la cuna de numerosos toreros; hoy coloca el nombre de sus máximos representantes en este arte, en unos de sus premios; el cual es otorgado a otro destacado torero español, originario de la provincia de Córdoba. Manuel Benítez, conocido en el mundo de la Tauromaquia internacional, como; "El Cordobés", recibió de las manos del presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, el premio "Costillares",



evento que se llevó a cabo en el Palacio de San Telmo, de la misma ciudad.

Con una sonrisa, y el premio alzado, Benítez, un ícono y un mito español, es un torero revolucionario, ha sido recibido en la Casa Blanca, cuenta con calles con su nombre en las Vegas, Estados Unidos, además de poseer múltiples medallas de oro, entre ellas; al mérito turístico, al mérito

de las Bellas Artes, a la Proyección de Andalucía, entre otros galardones, por tal razón, este 26 de marzo el jurado de Andalucía de Tauromaquia 2024 le concedió el premio antes mencionado, por su carrera taurina.

"He sido un chavalillo, que no he podido ir a la escuela", mencionó "El Cordobés", quien en declaraciones previas al evento externó a la prensa

sa "nunca es tarde para hacer lo que tú quieras". Para él, la Tauromaquia es el "pan", para quienes se dedican a este arte. Donde se involucran muchos sectores, desde el ganadero, hasta el público que apuesta en las plazas. Agregó que todo esto forma parte de una "fiesta que no la pude de tocar nadie".

Por su experiencia y a sus 28 años de edad, Fernando Roca Rey, torero de origen peruano, ha recibido el premio "Hemingway" a la divulgación artística. Él destacó que es un honor compartir el escenario con todos los presentes, donde ahora, él recibe este premio con gratitud y responsabilidad, la responsabilidad de representar a una tradición que pertenece a millones de perso-

nas que sienten la Tauromaquia como parte de su identidad, su cultura y libertad. Aprovechó a citar a México, donde se quiere despojar a las corridas, a través de leyes que prohíben su autenticidad. Remarcó que Andalucía es una tierra de arte y pasión, donde ha echo grande el toreo y por consiguiente lo ha inspirado. Otras modalidad de premios fueron; Premio "Veragua", a la ganadería de reses bravas, y Premio "Puerta Grande" a la promoción de la fiesta. Juan Moreno, mencionó que con estos premios, la Junta de Andalucía crea una tradición, como lo es el propio toreo y su mundo alrededor del toro, que habla de arte y cultura, además de un sector económico. "Este es un día para la Tauromaquia Andaluza y española que tiene galardonados a estos premiados que son convocados anualmente", indicó el presidente de la Junta.

## PSG sin confiarse en Copa de Francia, afirma Luis Enrique

París/Prensa Latina

**E**l Paris Saint-Germain (PSG) luce la etiqueta de archifavorito en la Copa de Francia de fútbol, condición que el entrenador Luis Enrique marginó este lunes al argumentar que el exceso de euforia daña y todos los rivales representan dificultad.

Recibimos elogios y eso en general suele debilitar, yo trabajo a diario para que no exista relajación, dijo el técnico en vísperas del partido

semifinal contra el Dunkerque (Ligue2) en el estadio Pierre-Mauroy, un contrario inesperado a estas alturas de la 108 edición del torneo que atrae todos los años a miles de clubes profesionales y aficionados.

De acuerdo con Luis Enrique, su filosofía es asumir cada encuentro como un desafío, jugando de la misma manera e intentando mejorar en cada salida a la cancha, lo que a su juicio pasa por respetar al adversario.

El PSG está a un triunfo de



coronarse monarca de la Ligue1 por decimotercera ocasión y cuarta consecutiva y la próxima semana enfrentará en

los cuartos de final de la Liga de Campeones al Aston Villa inglés en el duelo de ida, después de eliminar en los octa-

vos al poderoso Liverpool. La diferencia de nivel entre los equipos es enorme, con el Dunkerque que apenas es quinto en la Ligue2.

Sin embargo, Luis Enrique no admite relajación y recordó que este club ya eliminó en la Copa de Francia, certamen que se celebra a un solo partido, a tres escuadras de la Ligue1: Auxerre, Lille y Brest, los dos últimos que vienen de jugar la Champions.

En la otra semifinal chocarán el Reims de la primera división del fútbol galo y el aficionado Cannes.